

LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN EL EMPLEO PÚBLICO

Prof . Marisa Veliz

Universidad Nacional de Lomas de Zamora

marisavv2017@gmail.com

RESUMEN

El presente artículo se propone dar a conocer el proceso de implantación del Sistema de Gestión de Calidad en las áreas de producción del Renaper -Registro Nacional de las Personas-. Se utilizará el diseño teoría fundamentada mediante la cual el investigador produce una explicación general o teoría respecto a un fenómeno o proceso, que se aplican a un contexto concreto y desde la perspectiva de diversos participantes (Taylor y Francis, 2013; Torrance, 2011; Sullivan, 2009; y Haig,2006). El presente trabajo tiene su fundamento dar a conocer la experiencia de transformación profunda en la producción del DNI -Documento Nacional de Identidad-, y las diferentes implicancias que esto ha tenido en los empleados.

Palabras clave: tecnología - nuevo paradigma -sistema de gestión de calidad

ABSTRACT:

This article aims to raise awareness of the process of implementing the Quality Management System in the Renaper's production areas - National Registry of People. The grounded theory design will be used whereby the researcher produces a general explanation or theory regarding a phenomenon or process, which is applied to a specific context and from the perspective of various participants (Taylor and Francis, 2013; Torrance, 2011; Sullivan , 2009; and Haig, 2006). The present work is based on the experience of profound transformation in the production of the National Identity Document - National Identity Document - and the different implications that this has had on employees.

Key words: technology -new paradigm-quality management system

RESUMEN

Este artigo tem como objetivo conscientizar sobre o processo de implantação do Sistema de Gestão da Qualidade nas áreas de produção da Renaper - Cadastro Nacional de Pessoas. O desenho da teoria fundamentada será utilizado pelo qual o pesquisador produz uma explicação geral ou teoria sobre um fenômeno ou processo, que é aplicado a um contexto específico e da perspectiva de vários participantes (Taylor e Francis, 2013; Torrance, 2011; Sullivan , 2009 e Haig, 2006). O presente trabalho baseia-se na experiência de profunda transformação na produção do Documento Nacional de Identidade - Documento Nacional de Identidade - e nas diferentes implicações que isso tem para os empregados.

Palavras chave: tecnologia - novo paradigma - sistema de gestão da qualidade

Historia en el estudio de la identificación personal

JUAN VUCETICH realiza en el año 1913 un viaje de investigación alrededor del mundo, y en el tiempo que estuvo en China, pudo comprobar personalmente que la impresión digital se empleaba desde tiempos antiquísimos como medio de identificación, pero no con fines identificativos. Lo mismo sucedía en India, se comprobó que el príncipe SAJA al emitir un documento especial a otra persona de igual rango, estampaba su pulgar-palmar derecho al pie, como testimonio de CERTIFICACION.

Fue precisamente en este país –la India-, en que basado en estas milenarias costumbres por parte sobre todo de los analfabetos, de estampar su pulgar impregnado en tinta, como aún hoy usan algunas personas de igual condición, de poner o escribir una cruz a modo de firma, que indujo a WILLIAM J. HERSCHEL, colector de Oogli –Bengala-, en razón de las dificultades que tenía para el cobro de impuestos a sus habitantes, de hacer estampar de manera oficial a todos los que no sabían escribir uno o dos dedos de la mano derecha, como acto de obligación, en los documentos de los que requería su pago, sin que esto sea de ninguna manera una forma de identificar, ya que de esto no tuvo nunca, la intención de formar fichero alguno u otra forma de colección. Hay que recalcar, que el valor de esa impresión era casi nula, ya que lo hacía por medio de tinta preparada con acuarela, siendo en la mayoría de los casos un insignificante borrón.

VUCETICH al visitar los archivos oficiales de Bengala, supuso que debían ignorar el valor identificativo de la impresión digital, por cuanto las que a su vista tuvo, carecían totalmente de nitidez. De manera científica, las primeras noticias que tuvo el mundo respecto a los dibujos papilares, pertenecen al célebre anatomista MARCELO MALPIGHI, oriundo de Crevalcuore (Bologna), fallecido en el año 1694 en Roma.

El surgimiento del proceso de identificación en el país: contexto histórico político

Por más de tres siglos los libros parroquiales fueron el único registro que se llevó sobre la vida civil de los habitantes. En 1857 se reglamentó la forma en que los curas católicos, los capellanes y pastores de otras comunidades religiosas debían llevar a cabo ese registro. El decreto 1740 firmado por el gobernador de la provincia de Buenos Aires Valentín Alsina, establecía las formas en que se llevarían a cabo los registros, y además preveía y obligaba a la confección por parte de las iglesias de una copia de sus archivos, llamada LIBRO GEMELAR, para ser entregada a los municipios y guarniciones militares. Esta medida se llevó a cabo a causa del incendio de la parroquia de San Pedro Telmo, en el cual se consumió gran parte del registro del país. Sin embargo, las investigaciones realizadas por el cura rector Manuel Juan Sanguinetti dicen que dicho incendio nunca se produjo; la causa de falta de registro puede atribuirse al hecho de que durante el periodo 1840-1853 las partidas se guardaban como fojas sueltas época en que la parroquia estaba a cargo del presbítero Fernando Soto.

Las normas impuestas por el decreto 1740 tuvieron vigor desde su aprobación hasta que comenzó a funcionar el Registro de la Ciudad de Buenos Aires (1886) y su homólogo de la provincia de Buenos Aires en 1889.

La década del 80 significó la consolidación del modelo estatal nacional, durante el mismo se disminuyó la presencia de la iglesia católica; en esta nueva situación se hicieron necesarias nuevas regulaciones tanto a nivel educativo como institucional familiar, además del manejo del registro civil.

El RENAPER (Registro Nacional de las Personas): el nacimiento

Hasta comienzos del siglo XX los argentinos no contaban con documentos específicos que acreditaran su identidad, solo se contaba con partidas de nacimientos o certificados de bautismo.

En 1948 se sancionó la ley 13482 la cual crea el Registro Nacional de las personas (Renaper), con el

objeto de registrar y certificar la identidad de las personas de existencia visible de nacionalidad argentina o que se encuentren o hallen domiciliadas en jurisdicción argentina. Entre las competencias de dicho organismo al momento de su creación figuraban:

- Identificar e inscribir a toda persona de existencia visible de nacionalidad argentina o que se encuentren o hallen domiciliadas en jurisdicción argentina.
- Clasificarlas para que puedan ser utilizadas por los particulares y las autoridades públicas con fines militares, electorales entre otros.
- Expedir informes, certificados y testimonios,
- Y coordinar con las autoridades correspondientes para realizar las actividades estadísticas para asegurar el censo permanente de las personas.

En el momento de realizarse la inscripción las personas recibían la Libreta Nacional de Identidad que tenía todas sus hojas foliadas y perforadas con el número de matrícula; dicha libreta debía los datos personales. La presentación de esta era obligatoria en el caso de tener que comprobar la identidad.

El Documento Nacional de Identidad es el documento primario de identificación con que cuenta cada ciudadano argentino y los extranjeros con domicilio en el territorio del país (artículo 20 ley 17.671). El mismo había evolucionado desde la libreta de enrolamiento hasta la versión DNI Libreta Verde siempre en formato papel.

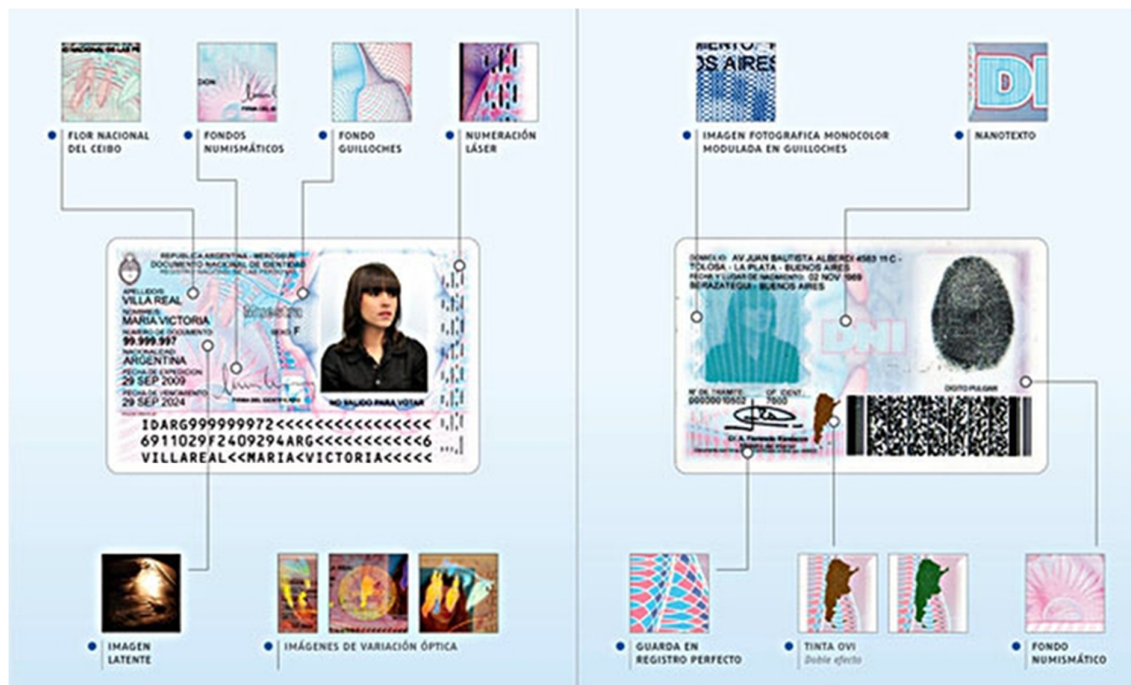


La implementación de nueva tecnología en el RENAPER

En 2009 la fabricación del documento pasó a manos del Estado Argentino, con unas significativas mejoras con respecto al antiguo modelo de fabricación gracias a la implementación de nueva tecnología que permitió modificar las modalidades en la toma del trámite e ingreso de los datos al Renaper y por sobre todo la calidad y seguridad del DNI. Se redujeron los plazos en las comunicaciones de novedades a la Justicia Electoral e inconsistencias o redundancias de datos en el proceso de verificación e identificación. Durante la gestión del Ministro de Interior Florencio Randazzo se comenzó a expedir el NUEVO DNI de Argentina. El mismo tuvo inicialmente un formato libreta (junto a la credencial), que luego fue suprimido por un nuevo diseño que consta solo de tarjeta.

a-Nuevos procesos de producción

El circuito de producción en su conjunto fue técnicamente renovado. El cotejo dactiloscópico es realizado en la actualidad en forma totalmente digital por personal técnico especializado del organismo, en su puesto de operaciones contrastando las huellas dactilares digitalizadas de la ficha identificatoria del ciudadano con las huellas dactilares del trámite electrónico que corresponde a la solicitud de un nuevo ejemplar. Del mismo modo el circuito de fabricación se realiza completamente en forma digital.



b-El SGC

La norma ISO 9001, hoy presente en 170 países, se integra de un conjunto de requisitos para un Sistema de Gestión de la Calidad, con el objeto de cumplir con los requisitos del cliente, en este caso Ciudadano, los legales y reglamentarios y aspira a aumentar la satisfacción del Ciudadano .

En este nuevo contexto en el año 2015 el organismo certificó su sistema de producción bajo las condiciones de la Norma ISO 9001:2015, convirtiendo al Renaper en la primera organización estatal en Argentina y la segunda a nivel mundial, que certifica de manera internacional su estándar de producción y gestión bajo la versión mencionada Florencio Randazzo, (Ministro del Interior y Transporte 2015) fue el encargado de comunicar que "el Registro Nacional de las Personas, el organismo encargado de la producción del Nuevo DNI y Pasaporte, había certificado su sistema de gestión de calidad bajo los criterios de la Norma ISO 9001"...*el Renaper se convierte así en la primera organización estatal en Argentina y la segunda a nivel mundial, que certifica de manera internacional su estándar de producción y gestión*".

El DNI cambio su formato -manteniendo las medidas de seguridad -y consolido su certificación logrando Recertificar la norma e incorporar el Sistema de Gestión de Calidad tanto en la producción de DNI extranjeros como en las unidades móviles que recorren el país.

Conclusión

Si bien son abundantes los estudios relacionados a la implantación de los Sistemas de Gestión de la Calidad los mismos tienen en su mayoría como objetivo medir el impacto en la producción llevada a cabo por los organismos sean públicos o privados. Josué Bonilla (2010) realizó un estudio sobre la calidad de los sistemas de gestión de recursos humanos en función de la tenencia o no de la certificación ISO 9001:2000, destacando evidencias e indicadores.

Este organismo público se enfrentó a una adaptación tecnológica que ha cambiado su planta funcional no desde sus él ángulo de sus competencias solamente sino también de su cultura organizacional. Cuando pensamos en los empleados estatales estamos sumergidos en un imaginario formado por comentarios y experiencias negativas, que nos impiden valorar experiencias como las descriptas.

Cabe destacar que este tipo de innovación tecnológica permite un crecimiento a nivel nacional de un servicio que es vital en la vida de cada persona, su derecho a tener una identidad

Bibliografía

About, Ilsen -Denis, Vincent : Historia de la identificación de la personas. Editorial Ariel

Gonzalez Londoño, Luis Guillermo. Identificación Humana (2012). Colombia. Universidad de Derecho Serratos, Francesc .(2014). La biometría para la identificación de las personas. UOC

Martínez (2018, 03). Libreta Cívica *argentina.leyderecho.org* Retrieved 07, 2019, from <https://argentina.leyderecho.org/libreta-civica/>

Siri, Laura (mayo, 2015). El Documento Nacional de Identidad Argentino: una “caja negra” y una política de veridicción. III Simposio Internacional LAVITS Vigilancia, Tecnopolíticas y Territorios 13-15 Mayo 2015. Río de Janeiro, Brasil. Red de Estudios Latinoamericanos sobre Vigilancia, Tecnología y Sociedad (LAVITS).

Poggiese, Héctor (2011). *Planificación Participativa y Gestión Asociada (PPGA)*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Uranga, Washington (2007) “Mirar Desde La Comunicación Una manera de analizar las prácticas sociales”. Recuperado de Internet. Disponible en http://catedras.fsoc.uba.ar/uranga/uranga_mirar_desde_la_comunicacion.pdf

Wolton, Dominique (2007): *Pensar la comunicación: punto de vista para periodistas y políticos*. Buenos Aires: Prometeo Libro

